

Declaración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, fue instaurado por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1999 con el objetivo de aunar las voces de la comunidad internacional frente a la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo.

Por este motivo, La Asociación para El Desarrollo Integral del Záncara (ADI El Záncara) se suma a la conmemoración del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, mostrando su apoyo incondicional y recordando de manera especial a todas las víctimas, a sus hijas e hijos y a sus familias, condenando cualquier expresión de violencia y manifestando tolerancia cero ante cualquier tipo de acción violenta que se ejerza contra las mujeres.

Además, Adi El Záncara mantiene su firme compromiso de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, trabajar por la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la **erradicación de la violencia de género**. Como así se estipula en el artículo 3.M de sus estatutos.

La erradicación o la eliminación de la violencia contra las mujeres es un mandato normativo derivado de diferentes tratados internacionales y europeos y que han sido ratificados por el Estado Español, por lo que debe ser tratada con máxima prioridad en las agendas de las diferentes Administraciones Públicas como garantes de la igualdad, de la no discriminación entre mujeres y hombres y de la sociedad libre de violencia.

Desde que tenemos datos oficiales, el 1 de enero de 2003 hasta hoy, son 1.028 las mujeres que han sido asesinadas por violencia de género en España, 52 asesinadas en lo que va de año y 43 son los huérfanos y huérfanas menores de 18 años que deja esta barbarie.

Sabemos que la decisión de denunciar es difícil porque el camino que se inicia a partir de ese momento puede ser complicado, pero como sociedad tenemos que ayudarles a dar el paso, y sobre todo, tienen que sentirse

protegidas y respaldadas por las instituciones, y por la ley para que no se sientan solas.

Nuestros esfuerzos tienen que ir encaminados a colaborar y cooperar con el resto de instituciones para erradicar la violencia de género, esa violencia que nos avergüenza como sociedad y que atenta contra la dignidad, la vida y la integridad de muchas mujeres.

Adi El Záncara manifiesta su dolor y repulsa, condena todo tipo de violencia contra las mujeres y contra sus hijos e hijas y se compromete a trabajar en pro de la concienciación y sensibilización ciudadana.

Por tanto, hacemos un llamamiento a la responsabilidad y al compromiso de los poderes públicos, administraciones, organizaciones, en definitiva, a toda la sociedad, para no desfallecer hasta conseguir que todas las mujeres de nuestro país disfruten de una vida igualitaria y libre de cualquier manifestación de violencia.